

MEDIO: EL FINANCIERO-BLOOMBERG TV
NOTICIERO: GANADORES & PERDEDORES
FECHA: 19/DICIEMBRE/2017

**Ajusta S&P a la baja la calificación crediticia de México de largo y corto plazo
en moneda local por cambios en su metodología**

SUSANA SAENZ: Por cambios en su metodología, la calificadora Standard and Poor's ajustó a la baja la calificación crediticia de México de largo y corto plazo en moneda local. Sin embargo, la firma aclaró que esta acción no refleja ningún deterioro en su opinión sobre la calidad crediticia de nuestro país, Con este ajuste, la calificación de largo y corto plazo de México en moneda local se reduce a A-2 desde A-1.